

Bogotá D.C., 18/09/2020

CBVR RE 20 010340

Señores:

JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO

Doctor (a): FERNANDA BERMUDEZ AVILA

PALACIO DE JUSTICIA CR 2 8 90 OFC 1105

IBAGUE, TOLIMA

145

Radicado: 73001310300620200009100

Oficio: 2687

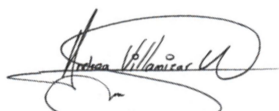
Dando respuesta al oficio de referencia de la fecha 9/09/2020, recibido el día 18/09/2020, le informamos el modo en que se procedió por esta Entidad Financiera:

NOMBRE	NIT. o C.C.	CUENTA	OBSERVACIONES
UNIDATOS DE COLOMBIA SAS Y OTROS	900455301		27

27: De manera amable y respetuosa, nos permitimos informar que nuestra entidad solo tramita el oficio con firma original, por lo tanto no se procede a cumplir con lo escrito en el documento, quedamos a la espera del oficio con la firma original y así poder acatar la medida en debida forma y de manera oportuna..

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,



Andrea Villamizar Vañegas
Gestor Embargos-UCC
Vicepresidencia de Mercadeo Personas
Bogotá

ELABORADO POR: DAVID PARRA C

REVISADO POR: HAROLD LUJAN